

EL MISTICISMO EN EL TRÁNSITO DEL MEDIOEVO AL RENACIMIENTO: SOR DOMÉNICA DEL PARAÍSO DE FLORENCIA.

Prof. Zvonimir Martinic Drpic

Universidad de Chile

Para referirnos al misticismo en el tránsito del Medioevo al Renacimiento, tenemos que hacer una diferencia respecto del sentido que para algunos estudiosos tiene la Época Medieval respecto de la Época Moderna. Si partimos fundamentalmente de la Época Moderna, Morris Berman en su obra *El Reencantamiento del Mundo*, señala que este período se caracteriza por una conciencia alienada, en la medida que en ella se produce una separación y un distanciamiento entre el hombre y la naturaleza. Dice Berman «...yo soy un objeto, soy una cosa alienada en un mundo de otras cosas igualmente insignificantes y carentes de sentido. Este mundo no lo hago yo; al cosmos no le importo nada y no me siento perteneciente a él. De hecho, lo que siento es un profundo malestar en el alma»¹. De allí entonces que la Época Moderna, por lo señalado, es una época caracterizada principalmente por la ciencia y por las alteraciones sociales, derivadas de la ruptura de los sistemas de valores de individuos, que creían en la noción de salvación y en el interés que Dios pudiera tener en los asuntos humanos.

Si ahora confrontamos esta visión de la Época Moderna con la visión del mundo medieval, podríamos señalar que «el aspecto más llamativo de visión del mundo medieval es su sentido de enclaustramiento, su totalidad. El hombre está al centro del universo, que, a su vez, está cercado en su esfera más externa por Dios, el Movedor Inamovible. Dios es la entidad única que en la terminología de Aristóteles es pura realidad. Todas las demás entidades están provistas de un objetivo, siendo parcialmente reales y parcialmente potenciales. Por lo tanto, la meta del fuego es moverse hacia arriba, la de la tierra (materia) moverse hacia abajo y la de las especies reproducirse. Todo se mueve y existe de acuerdo a un objetivo divino...Como resultado, este mundo, a final de cuentas, es incambiable, pero al ser un enigma con un propósito, lo es excepcionalmente significativo». Hecho y valor, epistemología y ética son idénticos. ¿Qué es lo que sé? ¿Cómo debo vivir? son la misma pregunta². De allí entonces que la época medieval encuentre su explicación en lo teleológico, todo menos Dios está en proceso de llegar a ser, y en donde al hombre, especialmente, le fue asignado una posición con un fin determinado en un universo que no necesitaba de un acto de su voluntad. «En la Edad Media el significado estaba asegurado política y religiosamente. La Iglesia era la única referencia cuando uno buscaba la explicación del fenómeno, ocurriese éste en la naturaleza o en la vida humana. Más aún, el orden cobraba sentido en una forma directa y personal. La justicia y el poder político eran administrados en términos de lealtad y apego -vasallo a un señor, siervo a la tierra, aprendiz a su maestro-, y el sistema, como resultado, poseía pocas abstracciones. Si desde nuestro punto de vista, la Edad Media nos parece estar herméticamente sellada, ella tuvo la ventaja (a pesar de la inestabilidad extrema producida por las plagas y los desastres naturales) de ser psicológicamente tranquilizadora para sus habitantes».³

Partiendo entonces de la comprensión del sentido de la Edad Media, podemos señalar que ella se desarrolla fundamentalmente a partir de una serie de manifestaciones de misticismo. Entendemos por misticismo el estado de la persona que se dedica mucho a Dios o de las cosas espirituales; un estado extraordinario de perfección religiosa, que consiste en cierta unión inefable del alma con Dios por el amor, y que va acompañada accidentalmente de éxtasis y de revelaciones. También podríamos señalar que en las manifestaciones de los místicos se encuentra además el don de la profecía, el cual debe entenderse, como un don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes o futuras, o podría también entenderse, como la predicción hecha en virtud de un don sobrenatural.

Deteniéndonos ahora en el análisis de algunas experiencias místicas de los religiosos y religiosas medievales y renacentistas, podremos señalar que una de las más recurrentes es el amor a de Cristo, sentido como el de un padre y el de un marido alternadamente. La inglesa Margerie Kempe, del siglo XIV relata de la siguiente manera la visita de Jesús: **«En forma de hombre, el más guapo y hermoso y amable que jamás se haya visto; llevaba una túnica morada y se sentó al borde de la cama, mirándola con una expresión tan bendita y le dijo estas palabras: «Hija ¿por qué me has abandonado y yo nunca te he abandonado a tí?». Y tan pronto dijo estas palabras, ella vio al cielo abrirse como un relámpago; y él subió al cielo, no con prisa, sino lenta y graciosamente, para que ella pudiera verlo en el cielo hasta que se cerrara de nuevo».**⁴

Esta experiencia que podría calificarse como la «majestad de Cristo» se complementa con experiencias sensuales, incluso eróticas con Cristo. Existen incontables menciones de este tipo durante el siglo XV. Muchas mujeres se atribuyen el carácter de esposas de Cristo y otras señalan haber recibido los estigmas de Jesucristo.

El ejemplo de Brígida de Suecia es bastante clarificador al respecto. Luego de la muerte de su marido Jesús la visita señalándole: **«Te he escogido y te he traído a mi lado como esposa para poder revelarte mis secretos según mi voluntad. También tú, ya que, en regla me perteneces, ya que a la muerte de tu marido me entregastes tu voluntad, ya que él está muerto, quieres hacerte pobre por mí y darme todas tus cosas...Tu, por lo tanto, mi esposa, si no hay nada que desees excepto a mí, si desprecias todas las cosas por mí, no sólo hijos y padres, sino honores y riquezas, te daré una recompensa dulce y preciosa: no te doy oro ni plata sino a mi mismo como marido».**⁵

También King señala, refiriéndose al matrimonio espiritual de Santa Catalina de Siena durante el siglo XIV, que Cristo se le apareció en compañía de la Virgen María, San Juan Evangelista, San Pablo, Santo Domingo y el Rey David, en presencia de los cuales se verificó este matrimonio espiritual. Dice King **«Cristo con el salterio en las manos con su diestra de Catalina y, teniendo un anillo de oro adornado con cuatro preciosísimas perlas y un riquísimo diamante, lo puso en el anular de Catalina, diciendo estas palabras «Y ahora te desposo conmigo con una fe que durará desde esta hora por siempre inmutable, hasta que en el glorioso tálamo nupcial del cielo, en perfecta unión conmigo, en bodas sempiternas, cara a cara te sea lícito verme todo y gozarme».**⁶

Podríamos seguir largamente señalando múltiples ejemplos de esta naturaleza. También son frecuentes las levitaciones como consecuencia de la unión que el alma realiza con Dios por lo cual **«se alza del suelo la gravedad del cuerpo».**

Durante el Renacimiento, las experiencias místicas fueron evidentemente actos penitenciales y ascéticos, con notables pruebas de santidad. No se excluye de esto, mortificaciones corporales, mutilaciones, aislamiento, enfermedades crónicas debido a la inanición. En estos casos, muchas veces se habla de la utilización de algunos instrumentos con los cuales se mortifica el cuerpo, a saber, coronas de espinas, coronas de hierro en la cabeza, cuerdas que se atan alrededor del cuerpo, clavos con los cuales se hace sangrar el cuerpo, quema de los órganos genitales. A esto debe agregarse el ayuno. Mediante el ayuno las mujeres renunciaban a la comida y los santos a sus bienes. Estos ayunos se prolongaban generalmente durante 40 días, con la finalidad de producir innumerables sufrimientos psicológicos y físicos. King señala **«Con el tiempo sus cuerpos comenzaban a rechazar todo tipo de alimentos, el patrón de ayuno severo también ocasionaba vómitos deliberados o espontáneos. Las que ayunaban a menudo decían que «no podían comer». Podían comer sólo la Eucaristía, huevos, siete semillas por las siete llagas de Cristo, hierbas amargas por su sufrimiento, comida contaminada con objetos repugnantes, o simplemente nada. La digestión regular y la menstruación desaparecían pero encontraban que otros productos corporales como pedazos de piel, huesos y vísceras emanaban olores dulces u obraban milagros. El cuerpo se les iba descomponiendo...de manera que la virginidad escogida por la mujer religiosa consagrada a Dios se reafirmaba en un cuerpo asexual que se conseguía mediante la inanición».**⁷

La Eucaristía era alimento y la abstinencia era parte de la preparación para la comunión con el cuerpo de Cristo, sustento perfecto, que a menudo venía acompañado de experiencias extáticas de unión con Él.

De allí entonces que el control sobre la alimentación venía a significar evidentemente liberarse de la esclavitud de lo material. Richard Kagan en su obra. **Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI**, obra en la que analiza la vida de Lucrecia de León, joven española juzgada entre 1590 y 1595 por la Inquisición, señala que **«La gran mayoría de las profecías medievales y renacentistas trataban de asuntos religiosos. El tema dominante era la reforma de la Iglesia, a la que se acusaba de corrupción e inmoralidad. Otras profecías sectarias apoyaban el establecimiento de nuevas casas y órdenes religiosas. Estas profecías servían esencialmente para confirmar o sostener el orden social y político existente. En forma contraria las profecías de protesta pretendían conseguir algún tipo de reforma social, religiosa o política deseada por un grupo ignorado, rechazado o marginal»**.⁸

Los que se consideraban profetas culpaban, evidentemente, al orden político o eclesiástico establecido por no saber lograr una serie de objetivos importantes, generalmente religiosos, e insistían en ciertas reformas, advirtiendo de un castigo divino si sus demandas no se cumplían: todo ello para conseguir poder y legitimidad. En este sentido, respecto de aquellos que se consideran profetas, en las postrimerías del medioevo, significativo es el caso del dominico Fra Girolamo Savonarola, quien como Prior del Convento de San Marcos en Florencia, establece un programa de reforma social y religiosa para la ciudad, y al frente de sus «piagnoni» instauró un gobierno teocrático en Florencia, entre el 1494 y el 1498.

Este fraile es considerado por Guicciardini en sus **Historias Florentinas** (cap. XVII) como aquél que observó largamente su vida y sus costumbres. Habría sido un hombre en cual **«no se encontraba ni el más mínimo vestigio de avaricia, de lujuria o de fragilidad; por el contrario todo en él era una demostración de vida religiosísima, llena de caridad, plena de oraciones, plena de observancia, no en la corteza, sino en la médula, del culto divino»**.

Si bien Fra Girolamo Savonarola en sus conversaciones se expresaba con dulzura, en las prédicas desde el púlpito era de una violencia impetuosa; para producir terror recurría a la imagen infernal del diablo, amenazaba con un diluvio de agua como el de Noé, y un diluvio de fuego; veía un ejército de malvados y de réprobos entrar en la ciudad.

Se puede señalar que en Savonarola estaba presente la tradición milenarista que postulaba la venida a la tierra del Anticristo y de Cristo, como también la influencia profética de Joaquín De Fiore, quien se había detenido sobre el Apocalipsis y había insistido en la concordancia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. El profetismo de Savonarola estaba alimentado también por la espera de la **«nueva era»**, cuando reinarían en la Tierra la caridad, el amor y la pobreza, y él anunciaba el advenimiento de esta **«era»** con un tono místico.

Para Savonarola la Sagrada Escritura tenía dos sentidos: uno literal, que es aquél que entiende el que la compuso, y el otro, un sentido místico, por lo cual se puede hablar de ella de tres maneras: alegórica, tropológica y anagógica, o sea simbólica, moral y divino.

Ocupado como estaba en condenar las costumbres y salvar las almas, será sólo después de la muerte de Lorenzo el Magnífico, en 1492, en que Fra Girolamo lanzará sus ataques contra los males morales de Florencia y sobre la corrupción de los eclesiásticos, los que le insertaron de lleno en las discusiones ciudadanas siendo ciertos hechos fueron interpretados en sentido profético.

En la primavera de 1494 preanunció la venida a Italia de un monarca extranjero, en estos términos: **«Créanme aquello que les digo, que llegará luego uno de más allá de los montes, a la manera de Ciro, del cual Dios será su guía y su luz y ninguno lo podrá resistir»**.⁹ La venida a Italia de Carlos VIII de Francia pareció confirmar sus cualidades proféticas.

Savonarola apuntaba a reformar la vida cristiana y a obtener la reforma de la Iglesia, para transformarla en aquella primitiva Iglesia que estaba toda unida por un solo deseo. La idea de reforma en el pensamiento de Savonarola se une, entonces, con la tradición escatológica del Medioevo.

Entre sus profecías podemos señalar las siguientes: **«Vi a un hombre venir con una regla y medir Jerusalem», y lo interpreta así: «La Iglesia tenía dos muros: uno son los prelados de la Iglesia, el otro los príncipes seculares, los cuales deben mantener la Iglesia. Pero cuando Dios venga a medir la Iglesia no encontrará ninguno de estos muros, porque uno de ellos ha caído sobre el otro, de modo que los dos se han arruinado y todas las piedras cuadradas de estos muros se han roto y no son más cuadrados, es decir no tienen la amplitud de la caridad»¹⁰.**

Pasa luego a una visión típicamente mística descrita con vivos colores: **«Veo una cruz negra sobre la Babilonia Roma en la cual está escrito IRA DOMINI, luego otra cruz de oro que llega desde el cielo a la tierra sobre Jerusalem, en la cual está escrito: Misericordia Dei». El comentario de esto es el siguiente: «Por esta visión, te digo que la Iglesia de Dios se debe renovar y luego porque Dios está airado»¹¹.**

Volviendo a lo que señalábamos anteriormente, en el caso de las mujeres a éstas se las consideraba como poseedoras de un carácter inestable y por ello había que ser cuidadoso con aquellas que fueran videntes o profetizas, porque se entendía que, **«la propensión natural de las mujeres es la de tener ilusiones falsas, ya que ellas son por naturaleza curiosas, supersticiosas y se encuentran atraídas hacia lo diabólico, lo que les permite, al no tener la fuerza de los hombres, confiar en el diablo con fines de venganza».**

Juan Gerson, teólogo de La Sorbona, durante el siglo XV, manifestaba: **«El fanatismo religioso de las mujeres, es extravagante, mudable, desenfrenado y, por tanto no se puede considerar digno de confianza...Las mujeres por la curiosidad y el exceso de fervor son particularmente susceptibles de imaginar experiencias religiosas, por lo que sus afirmaciones a cerca de tener sueños proféticos requerirán de una investigación muy detallada y minuciosa».**

Habiendo establecido las características generales del misticismo, el tema que nos proponemos tratar en esta ocasión es el de Sor Doménica del Paraíso de Florencia quien es considerada como una exponente del misticismo florentino en el tránsito del medioevo al Renacimiento. Especialmente quisiera señalar que en mi opinión Sor Doménica del Paraíso está profundamente influida por las profecías de Fra Girolamo Savonarola, de tal manera que cuando nosotros mencionemos algunas de sus profecías, veremos justamente una similitud muy grande entre las imágenes de Savonarola y las imágenes que ella transmite.

Sor Doménica del Paraíso se ubica cronológicamente entre los años 1473 y 1553 y entre los rasgos biográficos más sobresalientes, podríamos señalar que nace un 8 de septiembre de 1473, justamente un día domingo, fiesta del natalicio de la Virgen, razón por la cual sus padres Constanza y Francesco Narducci la bautizaron como Doménica.

En el seno de su hogar, junto con 5 hermanos, soportaba admirablemente la carencia de alimentos. Según sus biógrafos, ya a los tres años podía rezar la Salutación Angelical y encomendarse a la Virgen y a Dios. A los 4 años la Virgen comenzó a alimentarla con la leche de las celestiales doctrinas y apareciéndosele una mañana, dejó a la niña impresionada con su belleza y dulzura, pidiéndole que amase a Dios y que día y noche se cuidase de los pecados, preocupándose de realizar obras buenas.

A los 5 años, mediante un éxtasis, al cual nos referiremos más adelante, vio a la Santísima Trinidad y se le concedió el don de la contemplación. A los 7 años, se le apareció el demonio, siendo salvada por la Virgen María. A los 12 años se habría verificado en su vida un hecho sobrenatural. En efecto, a esa edad habría experimentado el matrimonio místico con Jesucristo. De allí en adelante su vida fue ejemplo de dedicación a Dios por el amor que sentía hacia Él.

En 1491, cuando tenía 19 años, deseando servir a Dios y a la Virgen entró en el Monasterio de Santa María de Candeli, convento de monjas agustinas, en donde permaneció por el espacio de 21 meses, luego de lo cual debió regresar a su casa, producto de su deplorable estado de salud, debido a una caída. Hasta 1499 siguió viviendo en forma ascética, orando la mayor parte del día y de la noche, asistiendo diariamente a la misa de la Iglesia de Santa Brígida, cerca de su casa.

En diciembre de 1499, terminaba el gobierno teocrático de Savonarola. Se puede interpretar que en las manifestaciones de Sor Doménica, a partir de ese año, hay evidentemente una carga psicológica producto del impacto que en ella había producido la aterradora figura de Fra Girolamo Savonarola. De allí entonces que en este año de 1499, frente a la incompreensión de sus propios parientes, abandonó la casa paterna y se dirigió a Florencia, cuando tenía 26 años. Por espacio de 12 años, entre 1499 y 1511, Doménica se dedicó a la vida contemplativa, habitando una pequeña habitación en casa de dos damas que la habían empleado.

En 1501, a los 28 años, entró a trabajar en la casa de Giovanni Sanminiati y de su esposa Ginebra, los que le solicitaron se encargarse del cuidado temporal y espiritual de su familia, compuesta de 4 niñas y 2 varones a los cuales convirtió en sus hijos espirituales.

En 1505 a los 32 años de edad, le sobrevino el deseo de proveerse de una casa para fundar un convento. Había recogido ya bajo su cuidado a 7 niñas, las 4 hijas de Giovanni más 3 de afuera. A petición de sus padres espirituales, Martín de los Humillados, gobernador del monasterio de Santa Marta, en las afueras de Florencia y del padre dominicano del Convento de San Marcos, Pietro Paolo Beccuti, fue obligada a recibir, además, a 2 vírgenes huérfanas, una mujer de edad, casta y virgen, más otras dos niñas hijas de ciudadanos.

Los padres del Convento de San Marcos de Florencia continuamente la exhortaban a tomar el hábito de los Terciarios de Santo Domingo. No obstante ello, decidió tomar el hábito de Santa Caterina de Siena, bendiciéndosele tanto a la Santa como Santo Domingo. Se mantuvo todavía 4 años en la casa de los Sanminiati antes de comenzar su convento.

El general dominicano Fra Tommaso de Vió di Gaeta, sabiendo que Sor Doménica vestía el hábito sin la autorización de los Padres y que además congregaba hijas, le envió por intermedio del Arzobispo de Florencia Cossimo de Pazzi, un precepto que bajo pena de excomunión y en el plazo de seis días, le ordenaba sacarse el hábito y enviar a su casa a las niñas, porque producía confusión a la religión de Santo Domingo.

No obstante ello, el Arzobispo se convenció de la santidad de Doménica y aceptó que ella y sus hijas se colocasen bajo su protección, lográndose finalmente obtener que llevase un hábito con algún símbolo distintivo, lo que se materializó el 26 de octubre de 1509, cuando se colocó una cruz roja sobre el hábito negro, entregándosele además una cruz bendita por el Arzobispo.

En 1509, después de vivir 8 años, 6 meses y 11 días se retiró con sus hijas de la casa de los Sanminiati, y estableció su convento en una casa perteneciente a Piero Lenzi. En 1511, mediante la suma de 420 escudos, recolectados con los trabajos de sus hijas, se compró la residencia para construir el convento definitivo, el que fue erigido con permiso del Arzobispo y según diseño de la propia Doménica, en forma de cruz.

El 1 de marzo de 1513 asumió el Pontificado León X Médicis, hijo de Lorenzo el Magnífico y de Clarisa Orsini. El 18 de abril de 1513, habiéndose bendecido el convento, Suor Doménica junto con 15 hijas estableció la clausura voluntaria, cuando tenía 40 años de edad.

El nuevo Arzobispo de Florencia, Giulio de Médicis, primo de León X, logró que el Papa le concediese la aprobación y la confirmación de su monasterio, con la facultad de aceptar e investir monjas a la vida regular, bajo el hábito femenino de Santo Domingo y con la participación de todos sus indultos y con la exención de la jurisdicción y visita de los dominicanos.

Finalmente, en Consistorio Público del 27 de mayo de 1515, mediante Breve Apostólico, León X concedió todo esto a Doménica, y además la facultó únicamente a ella para elegir la primera priora y designar el número de monjas, pudiendo después del velo y la clausura, entrar y salir del monasterio, con una compañera de su agrado según fuesen sus necesidades. Al consagrarse el nuevo edificio del monasterio, Suor Doménica presentó el Breve a Monseñor Vicario Pietro Andrea Gammaro. Éste le solicitó a Doménica que fuese la priora del monasterio, a lo cual ella se negó vigorosamente, señalando que su tarea era la de servir y no la de detentar autoridad.

A partir de ese hecho, comenzó entonces, al interior de los muros del monasterio denominado Della Crocetta, la vida mística de Sor Doménica, que terminaría finalmente por ser una leyenda con visos de santidad, a tal punto que hoy en día ella es considerada como Venerable por parte de la Iglesia Católica, lo que significa que se encuentra justamente en el escalón a partir del cual se inicia el camino hacia la santidad, al que le siguen el de Beata y Santa.

Veamos ahora en el ámbito del misticismo, el por qué Sor Doménica del Paraíso de Florencia es una exponente de él. En primer lugar, según sus biógrafos, especialmente el padre Aladino Moriconi, Doménica había tenido a los 5 años una visión de la Santísima Trinidad y había recibido el don de la contemplación por el cual se eleva de las cosas naturales a las sobrenaturales. Señala Moriconi: **«Vio en esta visión imaginaria (como en edad madura refirió ella misma) tres personas de grandísimo esplendor, lucidísimas y bellas, sentadas en tres sitaliaes distintos, y de la boca de la primera (vio) salir un río de resplandientísimo fuego, el cual corriendo a las bocas de las otras dos personas, volvía por medio de un círculo a la primera; y mientras ella miraba a una u a otra de aquellas personas, las veía de manera admirable estar tan conformes, que le parecía, que fuesen una misma cosa, y no tres: pero volviendo a mirar a cada una en su sitial, estaba forzada a confesar que eran tres y no una. Mientras ella atónita y desvanecida habitaba en esta vista mental, se sintió en un lapso alumbrar por una luz divina, la cual le hizo entender, que aquellas tres personas eran el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, un sólo Dios creador del universo. Presa de la debilidad de aquel divino aspecto, se sintió inflamar toda del amor de aquellas tres divinas personas, y exclamando con afecto interno les rogaba que la uniesen a ellas para poder gozar siempre de su presencia, a lo cual sintió que le respondía el Padre Eterno: Serás unida con nosotros oh hija, si haces estas tres cosas: primero, si aceptas mi inspiración, y tengas fe viva y perfecta; segundo, si te ejercitas en considerar mi nobleza y la de tu alma; tercero, si me amas más que a tu cuerpo, y te prives de tu libre albedrío y de tu propia voluntad; y si haces esto, te encontrarás más contenta y libre que antes»**¹².

En 1485, vale decir, a los 12 años, Doménica habría tenido una experiencia mediante la cual el demonio, sirviéndose de una mujer, le habría manifestado la inconveniencia de la virginidad. Sin embargo, Doménica, advirtiendo que estos razonamientos eran obra demoníaca le respondió: **«No sabes que desde hace tiempo he consagrado mi virginidad a Dios. Por lo que puedo comprender tú eres el demonio y no una mujer como finges ser»**.¹³

Descubierto el diablo, éste le habría maldecido, dejándola llena de terror por aquella maldición, debido a que pensaba que ello había acontecido por sus pecados. Se puso entonces a llorar, rogándole a Dios que le diese algún signo de su gracia, a lo cual éste le habría respondido que no debía preocuparse, que si el demonio la había maldecido, él la bendecía, no sólo a ella sino a todos aquellos para los cuales ella pidiera su bendición.

Después de esto, el 15 de septiembre de 1485, **«estando ella en oración se le aparecieron dos ángeles en forma humana y de una belleza jamás vista, cada uno de los cuales tenía en la mano una copa de oro, y uno llevaba en ella preciosísimos ornamentos de esposa y de Reina, es decir, una corona para ponerle en la cabeza, hábitos, collares y alegrías incomparables...el otro tenía suntuosísimos vestidos por la variedad de colores y por el oro y la plata con los que estaban tejidos. Luego de haberle saludado le expresaron que por orden de Dios le llevaban aquellos dones. Mientras le hablaban se le aparecieron visiblemente a Doménica: Jesús y su Santísima Madre, con todos los Apóstoles, Santa María Magdalena, Santa Marta, Santa Brígida, Santa Caterina de Siena y Santa Agnese**

con muchas otras vírgenes, y Jesús volviéndose a ella le dijo: «hijita delectísima, yo quiero ahora que tu elijas aquello que más te agrada. O quieres ser adornada en este mundo como se adornan los mundanos y como te ha sugerido el demonio, o si te place, mantener la fe y ser mi esposa». ¡Vuestra Señor!, gritó Doménica, vuestra quiero ser aunque me reconozca indigna de tan gran esposo, yo a costa también de mi vida no quiero a otro que a tí...Si, respondió Jesús, pero es necesario que tu vivas muerta para el mundo, y que el mundo esté muerto para tí, para que tu vivas sólo para mi. Has de saber que el alma casada conmigo, no debe tener a otro en el corazón, sino hacer mi santísima voluntad. ¿Me prometes hacer estas cosas y custodiar siempre tu virginidad? ¿Me prometes que cuando debas venir delante de mi, te adornarás, no con vestidos y cosas materiales, sino con las santas virtudes?»

Habiendo prometido todo esto la virgencita, Cristo le mostró un anillo en el cual se veía esculpido su nombre. Y teniendo la Virgen la mano izquierda de Doménica, lo puso en el dedo anular de aquella, en presencia de todos los Apóstoles y de aquel coro glorioso de Santas Vírgenes y después le dijo: «Ahora eres mi verdadera esposa, pero cuidate de no desagradarme. Procura ser tanto más amable, por lo que serás más favorecida por mi. Si perseveras hasta el fin, tendrás todos los ornamentos que por los Angeles te fueron llevados en mi nombre, mientras más progreses en la virtud, tanto más bellos encontrarás estos ornamentos, que yo te reservo en el Paraíso.

Después de estas palabras, la afortunada esposa, viendo la púrpura que resplandecía alrededor de los Santos Mártires asistentes a sus esponsalios, se enamoró del martirio y pidió poder también ella vestir aquellas púrpuras, y en esto se desvaneció de sus ojos la visión, permaneciéndole sólo en el dedo en anillo que era todo de oro y tenía dos piedras preciosas, es decir, un rubí y un zafiro. En el rubí estaba esculpida la efigie de un serafín y en el zafiro, un querubín, y en medio de estas dos gemas se veía tallado con letras de oro el nombre de Jesús. Tanto resplandecía este anillo, que parecía un globo de luz ardiente. Pero su resplandor no era visible a todos, incluso Doménica después de algunos días, no lo vio más, sino que lo sentía en su dedo, y para su consuelo y conformación volvía a verlo de cuando en cuando, especialmente cuando se sentía afligida por el tedio de esta vida, queriendo Dios que la vista del anillo fuese para ella como un recuerdo de las promesas que le habían sido hechas, y para que tolerase mejor el hastío de este demasiado duro peregrinaje.»¹⁴

Hemos referido que el ascetismo y los sufrimientos son manifestaciones del misticismo. Doménica también rechazaba el alimento. Su mísera alimentación estaba basada principalmente en legumbres crudas y algunas frutas a las que raramente agregaba algo de pescado. Esta situación duró por espacio de 5 años, entre el 1494 y el 1499, lo que le produjo abundantes vómitos de sangre y decaimiento general, experiencia que repitió múltiples veces.

Hacia el 1499 la rigidez y austeridad de su vida se acentuaron cada vez más, uniéndose a su miserable alimentación y triste vivir, continuas laceraciones que infringía a su débil cuerpo con el cilizio y dos láminas de fierro con las cuales se apretaba su débil cuerpo, operación que repetía dos o tres veces por noche, haciendo sangrar todo su cuerpo. Se alimentaba de cenizas y luego de curar a los enfermos y lavarles las úlceras se tomaba aquella agua por odio a sí misma y por amor a Dios, su esposo, con indecibles dolores de estómago.

Estos padecimientos se agregaban a aquellos que significaban el haber recibido de Jesús los estigmas cuando tenía 24 años, es decir, en 1497. «Jesús Cristo, arrojando de las manos, de los pies, del costado y de la cabeza algunos rayos, le hirió las manos, los pies, el costado y la cabeza. Estas heridas, aunque ella había obtenido la gracia de que no apareciesen ante los que la miraban, eran sin embargo visibles si se miraban fijamente, todo lo cual le producía un dolor intensísimo, el cual los viernes crecía al máximo; a esto se agregaba muchas veces una participación de todos los dolores de Jesucristo, sintiendo internamente los tormentos del Redentor y representando externamente todos los actos heroicos que ella experimentaba hacia la apasionada humanidad del Unigénito de Dios».¹⁵

Sor Doménica del Paraíso también dejó una serie de profecías, que se ajustan perfectamente a la temática de la condena de las malas costumbres y a las necesidades de reforma de la iglesia, como igualmente a las necesidades de reforma social, religiosa y política. La referencia más autorizada que tenemos con respecto a las profecías de Sor Doménica, la encontramos justamente en la obra del ya señalado Aladino Moriconi, *Vita de la Venerabili Suor Doménica del Paradiso*. El padre Moriconi frente a las fantasías que pueden haber alterado las profecías de Sor Doménica realizó cuidadosas investigaciones para establecer cuál era el texto más autorizado y más fiel de ellas.

Moriconi escribe que en el año 1806, por ciertos hechos prodigiosos y clamorosos, ocurridos en el cuerpo incorrupto de Sor Doménica, que se conserva en el monasterio Della Crocetta, en Florencia, fueron reiniciados los procesos para la beatificación. El padre general de los dominicos se dirigió al monasterio Della Crocetta, pero no fue posible encontrar en aquel convento el manuscrito de las profecías de la monja.

Lo que sus biógrafos señalan con respecto a sus profecías, es lo siguiente: Cristina de Lorena, mujer de Fernando I de Médicis, frecuentando el convento Della Crocetta obtuvo el modo de conocer por medio de la superiora Sor Michelangela Bettini, el legajo de las profecías de la Venerable y encontró en ellas algunas que vaticinaban el advenimiento al trono y al mismo tiempo, el triste fin de la dinastía de los Lorena en Florencia. La Granduquesa aprovechando su posición, logró obtener el manuscrito, porque quedó demasiado impactada con las profecías, y según se aventura lo guardó celosamente. En 1737 murió Gian Gastone, último descendiente de los Médicis y en 1738 se produjo el advenimiento al trono florentino de Francisco de Lorena con su mujer María Teresa. Esta última al volver a Viena, después de dejar el gobierno de Florencia a cargo de una regencia, llevó consigo el volumen de las profecías en las que se señalaba el fin de la dinastía lorenense. Nadie pudo encontrar ese manuscrito, el que según la opinión del vulgo, fue hecho quemar por Pietro Leopoldo de Lorena, Emperador de Austria con el nombre de Leopoldo II, después de la muerte de su hermano José II.

Al faltar entonces un texto autorizado, las profecías atribuidas a Sor Doménica se reducen a aquellas reconstruidas de las antiguas tradiciones, tanto impresas como las transmitidas por vía oral. Un ejemplar manuscrito de las profecías de Sor Doménica del Paraíso fue el que encontré en el Archivo de la Archiconfraternidad de la Misericordia en Florencia, catalogado como "Profecías de Suor Doménica del Paraíso. Siglo XVII". Estas profecías evidentemente son una copia de la original, pero son una copia de aquello que el copista se recuerda, razón por la cual él mismo en algunas de las páginas de este manuscrito señala: **«ya que el autor de este escrito y cosas arriba mencionadas aunque extraído del original no tuvo tiempo, ni oportunidad de copiarlas ad literam y que otras cosas no se recuerda»**. También en alguna otra página el copista señala la expresión **«salvo error u omisión»**.¹⁶

Considerando que estas profecías han sido copiadas de un original y que pueden por lo tanto haber sido modificadas en su texto original, debemos señalar que en un análisis de ellas, podríamos establecer que en la práctica no hay una lógica cronológica en el orden de las profecías. El copista habla del siglo XVI luego del siglo XVIII, vuelve atrás, pero en general la gran mayoría están referidas especialmente al siglo XVI a pesar que las últimas menciones se refieren al siglo XVIII y especialmente a la extinción de la dinastía Lorena, como lo habíamos señalado anteriormente. En todo caso, aún estableciendo la necesidad de ordenar cronológicamente las profecías, no voy a proceder de esta manera, sino que únicamente me voy a referir al conjunto de ellas, dividiéndolas en torno a temas.

Una de las profecías que sobresale nítidamente del conjunto de ellas es la que dice relación con la muerte del Duque Alejandro de Médicis, primer Duque de Florencia. Esto está contenido en las partes IV y V de las profecías, y es señalado como sigue **«la siguiente noche sor Doménica se puso a orar agradeciéndole a Dios tantos beneficios y gracias que le había otorgado, al mismo tiempo se le apareció Jesús muy airado con muchas saetas de fuego en mano»**. Es muy recurrente en las profecías de Sor Doménica la imagen del Cristo airado, del Cristo iracundo que lleva en sus manos flechas de fuego que quiere descargarlas sobre Florencia, porque ellos han sido ingratos al amor de Cristo; por lo cual veo, justamente en estas imágenes, una reminiscencia de las profecías de Savonarola. Continué entonces con la

profecía: «Suor Doménica viendo ello arrodillada le dijo: heme aquí mi Jesús, descargad sobre mí vuestra justa ira, estoy lista para padecer todo por vuestro amor y por el amor de mis florentinos; déjame que yo los castigue respondió (Jesús) porque son demasiado ingratos para mi miseicordia; yo les había otorgado su libertad y se han abusado de ella con tantos odios homicidas y con tantas perversidades y blasfemias y discordias y fornicaciones; pero los castigaré severamente, les quitaré la libertad, los someteré a un solo jefe que los agravará y los reducirá a la calidad de miserables; pero has de saber que este jefe me será ingrato y será muerto sin piedad por sus perversidades».

En un sábado del año 1533, Sor Doménica tuvo un éxtasis después de la Santísima Comunión, por tres horas, y sus hermanas la creyeron desvanecida después de lo cual se despertó, y lloró amargamente, comenzando así a hablar: «**Herманas mías hagamos oración y ayuno, porque mi esposo Jesús está muy airado con los florentinos, he visto que tenía en las manos muchas saetas para descargarlas sobre Florencia porque existen muchas discordias entre ellos; yo le he rogado cuanto he podido pero en tanto roguemos a Dios por nuestro Duque que está en peligro de ser muerto por un pariente suyo que finge y acaricia con ánimo perverso, pero le he rogado tanto que este castigo caiga sobre mí que lo soportaré voluntariamente por el Duque y por mis compatriotas**».

«Cerca del año 1536, salvo error u omisión, Sor Doménica resolvió escribir a Alejandro de Médicis jefe del gobierno y Duque, que por gracia suya fuese donde ella para hablarle. El duque le respondió que no podía por sus asuntos de estado, y que no daba crédito a monjas y que no quería ir, y después de algún tiempo le sucedió aquel terrible asesinato en su persona cuando habitaba en su palacio de Vía Larga adquirido hoy y comprado por 41.000 por el Marqués Francesco Riccardi en tiempos pasados. En 1536, Sor Doménica tuvo una visión de muchos demonios que giraban por la ciudad de Florencia (...) pero los espantó con el signo de la Santa Cruz aunque entendió muy bien y previó algún feo accidente por lo cual obligó a sus hermanas por tres días a hacer oración por la ciudad de Florencia rogando a Dios que mantuviese lejanos sus justos flagelos; fue consolada apareciéndole Jesús, le dijo «Tú esposa mía me ruegas por la ciudad de Florencia, está bien, pero este jefe yo lo había elegido para segar los tumultos, pero ha abusado de mi misericordia y ha sido ingrato a mis beneficios con tantas perversidades. Lo privaré del reino y de la vida y a tus florentinos los someteré a otro jefe al cual no podrán huir por que yo lo protegeré y liberaré de cualquier peligro; en efecto de cuantas conjuras fueron tramadas él fue liberado de todas ellas milagrosamente».

En relación a estas profecías debemos entender que ellas se refieren a la muerte de Alejandro de Médicis, primer Duque de Florencia, quien debido a los innumerables enemigos que tenía, fue finalmente asesinado por obra de Lorenzino de Médicis, su primo y por un servidor, el 6 de enero de 1537. En la segunda parte, cuando en las profecías se habla que se someterá a Florencia a otro jefe, el cual será liberado de cualquier peligro, la profecía se refiere a Cósimo I de Médicis el cual fue elegido Duque el año 1537 y permaneció como tal, hasta el año 1574.

También en el conjunto de las profecías de Sor Doménica del Paraíso podemos mencionar aquéllas que se refieren a las desgracias sobre Florencia, concretamente, diluvios e inundaciones además de pestes. Estas profecías están contenidas en las páginas 6, 7 y 8 de ellas y señalan al respecto: «**El 25 de diciembre de 1548 después que fue restablecida con el angelical alimento del altar, sintió luego una gran amargura de ánimo palpitándole el corazón de manera tal que permaneció desvanecida por algún tiempo. Sus hermanas se afligieron mucho al verla padecer y vuelta en sí, se puso a exclamar: Queridas hermanas mías, preveo grandísimos flagelos, hagamos oración, ayunos y penitencias por todos los de la ciudad de Florencia, para la cual preveo gran ruina. Después que hicieron las oraciones y los ayunos se les apareció Jesucristo lleno de llagas y muy airado en el rostro diciendo: Ve, ¡oh esposa! mía! como me ofenden tus florentinos. Déjame que los quiero castigar severamente; no puedo sufrir más las grandes maldades de tantos hijos míos que con tanta desfachatez osan ofenderme; sor Doménica arrodillada le rogó humildemente que aquellos castigos los enviase sobre su cuerpo, se aplacó (Jesús) y fue complacida llevando hasta su muerte como un intensísimo dolor de costado para reparar los flagelos de Florencia; dijo todavía (Jesús): por amor tuyo cambiaré los flagelos a Florencia por otros castigos; someteré a los florentinos a un jefe que los**

castigará severamente. ¡Ay! al reinante que su prosapia durará poco, y finalmente se terminará, por las iniquidades que continuamente comete, con gran escándalo de mis ovejas. Dentro de pocos años verán tus hermanas y tus florentinos que mandaré un diluvio y Florencia permanecerá inundada por 20 palmas de altura. Caerán los puentes y los campos no darán mas frutos. Mandaré carestías y otras inundaciones y pestilencias y tus hermanas y los florentinos mis pobrecitos darán testimonio de mi justicia. Muchas casas de noble permanecerán sin sucesión por tantos odios y sangre esparcida y homicidios y sus haberes y posesiones iran a manos de extranjeros para saciar las bestias; llegará el tiempo en que los reinantes temblarán ante mi omnipotencia; ¡tiemble el imperio!, tiemble Roma, se espante Florencia; castigaré a los eclesiásticos severamente, escasearán sus haberes, sentirán grandes terremotos y con tales castigos les advertiré para ver si de una vez por todas se convierten y hacen penitencia; ve oh esposa mía, cuantas almas me han dado vuelta la espalda para vivir a su capricho no pensando en los castigos eternos del infierno redimidos con mi sangre».

Todo lo que refieren estas profecías, especialmente en aquellas partes que señala que Florencia permanecerá anegada por 20 palmas de altura, dice relación con el año 1557 cuando se produjo una gran inundación que arruinó el Puente Viejo y aquel de Santa Trinidad con un aumento de las aguas, en las cercanías de Santa Croce, donde incluso hasta hoy en día se conserva el signo que muestra hasta donde llegaron las aguas. En la segunda parte de esta profecía donde habla de carestía, de inundaciones y terremotos, ello dice relación con la peste que ocurrió en 1630 y que duró hasta 1633 en tiempos de Fernando II, que fue la última aparición de la epidemia de peste negra en Florencia, todo lo cual he analizado en mi artículo titulado «Las epidemias del siglo XVII en Florencia». También es importante recalcar el importante papel que se le atribuye a la Virgen de la Impruneta, ya que por su mediación se habría superado la epidemia. El terremoto al cual se refiere la profecía, ocurrió en el año 1729 y la nueva inundación en los años 1740 a 1748, y 1758 a 1761.

Sin embargo, también entiendo que en esta profecía hay una mención al fenómeno de la Reforma, cuando se señala que **«mediante estos castigos les advertiré para ver si de una vez por todas se convierten y hacen penitencia»**, producto que le han dado vuelta la espalda para vivir a su capricho, es una referencia a la división de la cristiandad. Después, en la misma profecía continúa diciendo **«aborreciendo la verdadera penitencia para mayormente perseguir mi iglesia con su herejía»**, es evidente que se está refiriendo a la Reforma. Sin embargo, en la profecía también se agrega algo que dice relación con la evangelización del nuevo mundo, **«pero en vez de estas almas que me han voluntariamente denunciado, y me han abandonado, llamaré con mi gracia a otra almas simples de lejanos países; que me amarán y observarán mi ley, dando a éstas las sedes vacantes del paraíso; ay, ay a los perseguidores de mi Iglesia -nuevamente hace la relación Reforma/Contrarreforma- llegará el tiempo en que me buscarán, pidiendo misericordia pero no me encontrarán, y yo cerraré las orejas porque han abusado de mis inspiraciones y han estado siempre sordos a mis llamados; reflexiona ¡oh esposa mía! qué podía hacer yo por estas estas y por todas las demás almas. Me sacrificué sobre la cruz doliente, y siempre exclamaba tener sed, pero era sed de almas, por medio de las cuales aplaqué al Eterno mi Padre, y obtuve perdón para todos los hombres para salud de sus almas, ¡ah ingratos ingrátísimos! todos los días me ofenden con suciedades, y yo extiendo mis brazos y ofrezco a mi Padre Celeste mis llagas, sin embargo a menudo obtengo para todos el perdón, pero ahora ha llegado el tiempo en que no hay más misericordia para ellos, ni redención pero con todo si volviesen con contricción y fe al seno de mi Santa Iglesia mi vicaria en la tierra tiene orden mía de absolverlos a todos pero en muchos casos, sin embargo, será difícil porque quieren vivir a su modo, y por ello se han abusado de mis llamadas y de mi gracia para no hacer penitencia, y por mi misericordia doy a todos luces suficientes y quiero dar a mi placer las gracias eficaces, hago ver a ellos que la vida del hombre es breve, pero la gran eternidad del infierno con aquella del paraíso no tendrán nunca fin»**. En esta parte de las profecías entiendo que el copista recuerda justamente aquellos elementos propios de la Reforma e insiste en ellos para hacer presente la necesidad de que los hombres se vuelvan nuevamente hacia Dios.

También podríamos señalar en estas profecías lo concerniente a la extinción de la dinastía de los Lorena que es lo que motivó justamente el hecho que las profecías fueran destruidas,

quedando únicamente el original en poder de esta dinastía. Este tema se señala fundamentalmente en las páginas 8 y 9: «Al día siguiente al encontrarse nuevamente Suor Domenica en compañía de sus hermanas, les hizo un discurso recordándoles las obligaciones que tenían con Nuestro Señor Jesucristo rogándoles humildemente que continuasen en sus oraciones para obtener su santa asistencia respecto a sus necesidades como también la asistencia del nuevo monasterio; les expuso a las mismas que debían hacer tres días de ayuno y Suor Doménica lo realizó con pan y agua; hacia la hora de las completas se le presentó Jesucristo muy airado, con muchos flagelos en mano, y sus hermanas no veían ni sentían. Suor Doménica, viendo esto fue a su encuentro y arrodillada le dijo: Esposo mío Señor mío, que estos flagelos caigan sobre mí; cállate esposa mía estos (flagelos) quiero descargarlos sobre toda Florencia. ¡No! respondió ella, caigan sobre mi y no ya sobre Florencia, mi querida patria; y tanto le rogó y suplicó recordándole todas las gracias que le había concedido por los florentinos y le pidió que no les negase esta nueva gracia que humildemente le rogaba. Jesús le respondió: para que tú veas que tus oraciones y ayunos me han sido gratísimos y agradables, y porque tienes un corazón amoroso por tu prójimo y por la ciudad, no mandaré más estos flagelos sino que más bien cambiaré el gobierno; has de saber que llegará el tiempo que los castigaré por 28 años y en el final de 7 después de 1700, los florentinos, tus compatriotas permanecerán sin príncipe, y permitiré como está destinado al Eterno que en aquel año llegue a ser soberano aquel de Lorena en el gobierno de Toscana, él no mantendrá la fe recibida sino que cambiará según los injustos consejos de sus ministros y pondrán todo en desbarajuste. Yo, que de pobre te había hecho rico con las riquezas de tu patria, éstas pasarán a cambio de su Estado que creía en el rey de Francia y entonces Francia permanecerá con gran fuerza por algún tiempo por la fiel asistencia a mi Iglesia, pero luego castigaré a toda la Francia con diferentes sublevaciones y muchos me darán vuelta la espalda y afligirán mi iglesia, por lo cual este nuevo príncipe comenzará a suprimir monasterios con otras renovaciones; verán luego los florentinos irse a millones y ello lo permitiré por sus perversidades y los castigaré en el 40 sobre el 700 (1740) con una grandísima inundación y diferentes carestías; éste actuará contra mi vicario en la tierra y yo lo castigaré con la privación de su reino el cual durará por 28 años, entonces tocará la sucesión a uno de sus hijos pero éste más que nunca los arruinará. En suma castigaré a Florencia y a los florentinos y castigaré a quien la perseguirá; pero ¡ay! de Florencia si no se convierte; en el primer siglo , extinguido aquel gobierno de los Lorena, terminará el gobierno de los lorenenses».

Las profecías que se refieren a que los florentinos serían castigados por 28 años y al final del 7 después del 700 quedarían sin príncipe, porque en aquel año uno de la dinastía de Lorena asumiría el gobierno de Toscana, se verificó en 1637 con la ascensión al trono de Francisco de Lorena, pero en la práctica (según lo entiendo) estos 28 años sin gobierno corresponden a la regencia de Francisco Esteban de Lorena hasta el advenimiento al trono florentino de Pedro Leopoldo, gran Duque de Florencia, a partir del 13 de septiembre de 1765, una vez que se estableció que a la muerte de Francisco la unión o sujeción de Florencia a Austria terminaría. Recordemos que el matrimonio de Leopoldo, tercer hijo del Emperador de Austria y de María Luisa de Borbón, hija de Carlos III de España, estipulado en 1762, obligaba a separar el Gran Ducado de la sucesión austríaca y se lo asignaba a su hijo Leopoldo. Así entonces al morir Francisco Esteban en 1765, Florencia recuperaba su autonomía.

La profecía que señalaba que a la quinta generación la dinastía lorenense terminaría de reinar, se produjo el 27 de abril de 1859 cuando Leopoldo II debió abandonar Florencia pensando poder retornar algún tiempo después, lo que resultó imposible por el desarrollo de los primeros sucesos de la Unificación italiana, especialmente, las batallas de Magenta y Solferino. Con posterioridad, en 1860, el gobierno provisorio de Florencia al mando de Bettino Ricasoli estableció mediante un plebiscito su anexión al Reino de Cerdeña-Piamonte.

De allí entonces que los 5 de la dinastía de los Lorena habrían sido: 1) Francisco II Emperador y ex Gran Duque de Toscana, muerto en 1765, el que posibilita el advenimiento de Pietro Leopoldo; 2) Leopoldo II Emperador en 1790, ex Pietro Leopoldo, Gran Duque de Toscana, muerto en 1792, por lo que lo sucedió, 3) Fernando o Ferdinando III de Lorena quien debió huir de Florencia a la llegada de los revolucionarios franceses en 1799, pudiendo volver tan sólo al

trono en 1814 por efecto de la Restauración. En 1824, el 18 de junio muere Ferdinando II y asume el poder en Florencia 4) Leopoldo II, quien debió huir primero en 1848 para volver en 1849 y posteriormente abdicar en 1859 a manos de su hijo 5) Fernando IV, quien no pudo evitar la anexión de Toscana al Piamonte. Así, en la quinta generación cesó el gobierno de los Lorena tal cual lo había profetizado Sor Doménica.

Del análisis de las profecías de Sor Doménica se deducen también algunas referencias a lo que consideramos podría ser el fenómeno de la Revolución Francesa, cuando dice a página 10 y 11 **«Seguirán en muchas partes de Europa muchas sublevaciones, y entonces aquellos que después de haber maltratado mi Iglesia y escarnecido a mi Vicario en la Tierra, pedirán misericordia...¡ay!, ¡ay! de éstos, particularmente de ciertos pastores que han engañado a la grey y a mis ovejas, que con sus falsas doctrinas y moral pretenden hacer de renovadores engañando los pueblos presumiendo ser más doctos que Agustín, que Ambrosio y que Tomás».**

También nos parece entrever menciones respecto a la Restauración cuando a página 11 se refiere de la siguiente manera :**«En el décimotavonono siglo (Siglo XIX) se suscitarán entre varias coronas pretensiones sobre la Toscana tu dilecta patria, la cual será guarnecida por la protección de los alemanes mandados por el Emperador para sostener sus razones patrimoniales...».**

No quisiera insistir, en virtud del tiempo, en otras manifestaciones contenidas en las profecías de Sor Doménica. Sor Doménica, fundadora de la orden femenina de los dominicos en Florencia es quizás desconocida fuera del ámbito italiano, tan pródigo en santidades, o quizás fuera del ámbito florentino, pero en Florencia han ido paulatinamente aumentando sus numerosos fieles, los que acuden periódicamente a adorar a su cuerpo, y he aquí lo sorprendente. El cuerpo incorrupto, señal de santidad, de Sor Doménica, todavía puede visitarse en el monasterio de su orden llamado Della Crocetta ubicado en Vía Aretina 196 en Florencia. Luego de solicitar el permiso correspondiente ya que el monasterio es de clausura, se accede a una habitación en el cual se puede observar el cadáver de Sor Doménica. Se nos presenta vestida con el hábito de su orden, tendida de espaldas y con sus manos cruzadas sobre el pecho, al observarla no podemos dejar de maravillarnos por el magnífico estado de conservación en que se encuentra; su rostro revela dignidad y fortaleza, quizás porque tiene que seguir esperando tanto para que se le eleve a los altares, ya que como hemos señalado anteriormente, sólo tiene la calidad de Venerable.

No obstante ello, según cuenta la leyenda, cada vez que un mal se cierne sobre la ciudad, las manos tendidas sobre el pecho de Sor Doménica comienzan a temblar, signo evidente de que ella desde el más allá se preocupa de avisar a sus florentinos los peligros que pueden sufrir, instándolos al mismo tiempo a no olvidarse y alejar nunca a Dios.

Notas

1 Berman, Morris, El Reencantamiento del Mundo, Ed. Cuatro Vientos, Santiago, 1995, 5ª Edición, pp 16-17. ←[volver](#)

2 Ibid. Pp 50-51 ←[volver](#)

3 Ibid. pp. 52. ←[volver](#)

4 King, Margaret L., Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio. Ed. Alianza, Madrid, 1993, pág. 158. ←[volver](#)

5 Ibid., pág. 159. ←[volver](#)

6 Ibid., págs. 159-160. ←[volver](#)

7 Ibid., pp. 164-166. ←[volver](#)

8 Richard L. Kagan. Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI. Ed. Nerea, Madrid, 1991, págs. 107-108. ←[volver](#)

9 Mastellose, Sandro, Storia Ideologica d'Europa da Savoranola a Adam Smith, Ed. Sansón, Florencia, 1979, p. 19.←[volver](#)

10 Ibid p. 23. ←[volver](#)

11 Ibid 23-24. ←[volver](#)

12 Moricosi, Aladino, La Venerable Suor Domenica del Paradiso, Scuola Tipográfica Salesiana, Florencia, 1943, pp 12-13. ←[volver](#)

13 Ibid, p. 111. ←[volver](#)

14 Ibid, p. 111-113. ←[volver](#)

15 Ibid, p. 229. ←[volver](#)

16 Archiconfraternidad de la Misericordia, Florencia, Archivo Profecías de Sor Doménica del Paraíso S XIII, En adelante, todas las citas están referidas al mismo legajo. ←[volver](#)